

México .D.F., a 21 de julio 2010

**BOL- 680**

## **ESTE VIERNES CADENA CIUDADANA DE SOLIDARIDAD EN EL ZOCALO EN APOYO A LOS HUELGUISTAS DEL SME**

- **Demandan diputados del PRD en la ALDF recontractación de electricistas por la CFE, bajo la figura de patrón sustituto para que no pierdan su historia laboral**
- **Piden que los huelguistas de hambre del SME sean recibidos en audiencia por Felipe Calderón, a quien responsabilizaron de la posible pérdida de vidas por hacer oídos sordos a las demandas del SME**
- **Reivindican los derechos a las manifestaciones y movilizaciones cuando el Gobierno Federal hace caso omiso a las demandas de los trabajadores**
- **Se pronuncian en contra de criminalizar la protesta social**

Diputados del PRD en la ALDF convocaron a realizar el próximo viernes en el Zócalo capitalino una cadena de solidaridad a favor de los trabajadores huelguistas de hambre del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); al tiempo que entregarán una carta a Felipe Calderón para que deje de hacer oídos sordos y atienda las demandas de los electricistas.

En conferencia de prensa, los diputados Aleida Alavez Ruiz, Alejandro Sánchez Camacho y José Luis Muñoz Soria, informaron que subieron dos Puntos de Acuerdo para solicitar al titular del Gobierno Federal reciba a los trabajadores del SME en huelga de hambre y recontracte a los más de 21 mil trabajadores que no han aceptado su liquidación en la CFE, bajo la figura de patrón sustituto, para que no pierdan todo su historial laboral.

Expresaron que la convocatoria está abierta a todos los diputados de la ALDF que quieran solidarizarse con el movimiento del SME, así como a organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general. Mencionaron que en esta cadena de solidaridad participarán miembros del secretariado del PRD en el DF, y el sector juvenil del sol azteca.

Ante la doble moral que muestran los militantes del PAN al demandar que el Gobierno del DF asuma la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para atender a los huelguistas de hambre del SME, sostuvieron que el único responsable de cualquier desenlace en torro al movimiento pacífico de los trabajadores electricistas, será el Gobierno Federal, particularmente de Felipe Calderón, pues está en su ámbito de gobierno resolver las demandas laborales.

El vocero de la bancada perredista, Sánchez Camacho, consideró inaceptable que mientras el gobierno panista manifiesta sensibilidad ante los huelguistas de hambre en Cuba, sin importar su clara acción intervencionista en asuntos de otro país, haga oídos sordos a las demandas de los electricistas y no muestre congruencia ante los huelguistas del SME que con cerca de 88 días de no probar alimentos, como es el caso de Cayetano Cabrera, ponen en riesgo su vida.

El diputado Muñoz Soria, quien subirá a tribuna de la Comisión Permanente los puntos de acuerdo, expresó que con la determinación del Ejecutivo de declarar la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) se dejó en la incertidumbre a 22 mil jubilados.

Agregó que de acuerdo a los datos proporcionados por el SME todavía hay 21 mil electricistas que no han aceptado su jubilación, y con el propósito de poner fin a la huelga de hambre que realizan varios de éstos, se propone su recontractación por CFE, bajo la figura de patrón sustituto, para que no pierdan todos sus derechos y prestaciones laborales.

Coincidió con el diputado Sánchez Camacho en la lamentable actuación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes se convirtieron en cómplices de una acción gubernamental claramente autoritaria.

Al reivindicar las movilizaciones, manifestaciones y plantones, así como el derecho individual de manifestarse en huelga de hambre, como una forma de lucha ante la omisión o negligencia del Gobierno Federal de atender sus demandas; de tal manera, dijo, que los diputados del PRD no vamos a permitir arrinconar a los trabajadores a medidas extremas como la huelga de hambre que ponen en riesgo su vida ni mucho menos vamos a permitir criminalizar la protesta social y su legítimo derecho de manifestarse como mejor lo decidan.

--o0o--